

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
CONSULTORES CIVILES, MECANICOS,  
ELECTRICOS, INSTRUMENTACION Y  
CONTROL CONSULCIVILES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de MARZO del 2018, se reúnen los Socios de **CONSULCIVILES CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. Cristobal Colon E4-175 y Foch A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</b>
MERINO BAEZ VICENTE AMILCAR	1000	36%
PINOS ZAVALA VICTOR HUGO	200	7%
TERAN VACA HUGO SANTIAGO	800	29%
URRUTIA DUQUE LENIN SANTIAGO	800	29%
	<b>2800</b>	<b>100%</b>

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, el señor Vicente Merino y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Lenin Urrutia

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF's.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

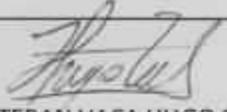
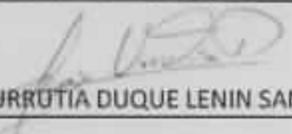
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF's.**

Toma la palabra el señor Vicente Merino, quien manifiesta a los Socios la necesidad de Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF's., mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizado los Estados Financieros del año 2017, los Accionistas los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

 MÉRINO BAEZ VICENTE AMILCAR		 TERAN VACA HUGO SANTIAGO
 PINOS ZAVALA VICTOR HUGO		 URRUTIA DUQUE LENIN SANTIAGO